



**ANUNCIO SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE USO EXCEPCIONAL EN SUELO RÚSTICO PARA AMPLIACION DE INDUSTRIA DE EMBOTELLADO DE AGUA MINERAL Y FABRICACION DE ENVASES DE PLASTICO EN LAS PARCELAS 37,41,52,53,55,104 Y 6907 DEL POLIGONO 102 EN TÉRMINO MUNICIPAL DE PALACIOS DE LA VALDUERNA.**

Por parte del Ayuntamiento de Palacios de la Valduerna se está tramitando expediente de autorización de uso excepcional en suelo rústico, y al haberse observado deficiencias en la publicación del anuncio para su exposición pública, (BOCYL de fecha 31 de marzo de 2021), en relación a lo establecido en el artículo 432 de Reglamento de Urbanismo de Castilla y León 22/2004 de 29 de enero , se abre un nuevo periodo de exposición a los efectos oportunos.

Se solicita por **D<sup>a</sup> MARIA LUISA GARCÍA-OCHOA GUADAMILLAS**, en nombre y representación de la empresa **LANDS AND BUILDING S.L.** licencia urbanística de obras para la construcción de **"AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA DE EMBOTELLADO DE AGUA MINERAL Y FABRICACIÓN SE ENVASES DE PLÁSTICO"** ubicadas en fincas rústicas sitas en el **Polígono 102 parcelas 37,41,52,53,55,401 y 6907** del término municipal del Palacios de la Valduerna, conforme al Proyecto Técnico, presentado junto a la solicitud y en el que figura el correspondiente visado colegial.

Lo que se hace público a los efectos de tramitar la correspondiente autorización excepcional de uso en suelos rústico, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25.2b) de la Ley de Urbanismo de Castilla y León 5/1999 de 8 de abril y en el artículo 307 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León de 22/2004 de 29 de abril.

Todo ello al objeto de que los interesados puedan formular las alegaciones que estimen oportunas por un plazo de veinte días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su página web, así como desde su inserción en un diario de los de mayor difusión de la Provincia.

A tales efectos el expediente se encuentra de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de lunes a viernes en horario de oficina y en el tablón de anuncios de su página Web [www.aytopalaciosdelavalduerna.es](http://www.aytopalaciosdelavalduerna.es), en la que se podrá descargar la documentación del referenciado proyecto. Para cualquier aclaración (Teléfono 987665671/ fax 987649062. [secretario@aytopalaciosdelavalduerna.es](mailto:secretario@aytopalaciosdelavalduerna.es)). Ayuntamiento de Palacios de la Valduerna.

Palacios de la Valduerna 21 de abril de 2021

LA ALCALDESA.

Fdo.: MAXIMINA DOMINGUEZ GUERRA.

